

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2022/23

CICLO FORMATIVO
EMERGENCIAS SANITARIAS
MODALIDAD DISTANCIA

MODULO PROFESIONAL
APOYO PSICOLÓGICO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Contenido

Contenido	1
1. DATOS DEL MÓDULO.....	2
2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES.....	2
2.1. COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:.....	2
2.2. OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:	3
2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	3
2.4. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:.....	3
2.5. CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:.....	4
2.6. REALIZACIONES PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA (UC0072_2) ASOCIADA AL MÓDULO Y CORRESPONDENCIA CON LOS RA DEL TÍTULO:.....	4
3. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:	4
4. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6
5. METODOLOGÍA, TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	12
6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	13
7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS.....	16
8. SISTEMA DE EVALUACIÓN ESPECIAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA:	16
9. ALUMNADO CON MÓDULO PENDIENTE	17
10. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	17
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	18
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	18
13. MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOGRAFÍA	18
14. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE	19

1. DATOS DEL MÓDULO

MODULO PROFESIONAL: APOYO PSICOLÓGICO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

CODIGO: 0058

NORMATIVA:

- Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 76/2013, de 25 de septiembre, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de formación profesional en Emergencias Sanitarias.
- Resolución de 1 de junio de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se adapta la ordenación de la Formación Profesional del sistema educativo para el régimen a distancia en el Principado de Asturias.

DURACIÓN: 64 Horas.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

UC0072_2: Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social al paciente y sus familiares.

2. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

2.1. COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:

- e) Prestar apoyo psicológico básico al paciente, familiares y afectados en situaciones de crisis y emergencias sanitarias.
- o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en la prestación de los servicios.
- q) Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El análisis de las características de los comportamientos y reacciones

- psicopatológicas
- de las personas afectadas en una emergencia o catástrofe.
 - La aplicación de técnicas de apoyo psicológico a los afectados directos en una emergencia o catástrofe.
 - La identificación de los elementos estresores en las personas intervinientes.
 - La selección de estrategias de intervención psicológica básica.
 - La detección de errores en la comunicación entre personal sanitario y paciente.

2.2.OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:

- g) Aplicar las técnicas de soporte psicológico indicadas en situaciones de emergencia y de crisis, analizando los protocolos de actuación, para prestar apoyo a pacientes, familiares y afectados.
- q) Relacionarse en el equipo de trabajo, participando con tolerancia, respeto y sinceridad, para mantener relaciones adecuadas al trabajo en equipo.

2.3.RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- RA1. Reconocer las disfunciones del comportamiento, analizando los principios básicos de psicología general.
- RA2. Aplicar los primeros auxilios psicológicos a supuestos afectados por una emergencia o catástrofe, identificando y relacionando la técnica más apropiada a cada situación de crisis.
- RA3. Aplicar técnicas de apoyo psicológico orientadas a los equipos de intervención relacionándolas con las reacciones psicológicas de los mismos.
- RA4. Aplicar técnicas de comunicación a lo largo de todo el proceso, empleando distintos tipos de lenguaje y escucha en diferentes escenarios.

2.4.RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4
g)		X	X	X
q)	X	X	X	X

2.5. CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

	RA1	RA2	RA3	RA4
C1	X			
C2		X		
C3			X	
C4	X	X	X	X

Bloque de contenidos 1: Reconocimiento de las disfunciones del comportamiento.

Bloque de contenidos 2: Apoyo psicológico a pacientes.

Bloque de contenidos 3: Apoyo psicológico a los equipos de intervención.

Bloque de contenidos 4: Comunicación psicosocial.

2.6. REALIZACIONES PROFESIONALES DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA (UC0072_2) ASOCIADA AL MÓDULO Y CORRESPONDENCIA CON LOS RA DEL TÍTULO:

RP1: Apoyar psicológicamente al paciente en situaciones de emergencias sanitarias.

RP2: Apoyar psicológicamente a familiares de pacientes, en situación de compromiso vital.

RP3: Prestar ayuda de carácter social en situaciones de crisis a pacientes y familiares.

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1	X			X
RP2		X		X
RP3		X	X	X

3. UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:

Se establecen las siguientes Unidades Didácticas:

UD1: Principios de la atención psicológica.

UD2: Reacciones psicológicas en situaciones de emergencia.

UD3: Comunicación psicosocial.

UD4: Atención psicológica en situaciones de emergencia.

UD5: Atención psicológica a grupos específicos.

UD6: Salud mental en técnicos de emergencias sanitarias.

RA	UNIDADES DIDÁCTICAS	DURACIÓN ESTIMADA	PERÍODO EVALUABLE
RA1	UD1: Principios de la atención psicológica.	5 SEMANAS	1º CUATRIMESTRE (septiembre- febrero)
	UD2: Reacciones psicológicas en situaciones de emergencia.	5 SEMANAS	
RA4	UD3: Comunicación psicosocial.	5 SEMANAS	
RA2	UD4: Atención psicológica en situaciones de emergencia	5 SEMANAS	2º CUATRIMESTRE (febrero-junio)
	UD5: Atención psicológica a grupos específicos.	5 SEMANAS	
RA3	UD6: Salud mental en técnicos de emergencias sanitarias.	5 SEMANAS	

NOTA: Al alumno/a se le recomiendan varias semanas para trabajar con cada unidad, dentro de cada período de evaluación. La distribución temporal durante ese tiempo es completamente libre y cada alumno/a deberá adaptarse a sus circunstancias personales y laborales. Podrá realizar cuantas consultas considere necesarias (tutorías individuales).

Los alumnos/as trabajarán con los materiales que los profesores ponen a su disposición en la plataforma telemática educativa. Realizarán las consultas que consideren necesarias en la forma prevista para estos casos, fundamentalmente a través de las tutorías individuales y/o el uso del aula virtual mediante correos electrónicos, participación en foros y demás recursos digitales.

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, especificándose **Contenidos**, **Resultados de Aprendizaje** a los que responde y los **Criterios de Evaluación** asociados, resaltando en negrita los considerados mínimos.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados a todos los Resultados de Aprendizaje que figuran en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

4. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: PRINCIPIOS DE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

DURACIÓN ESTIMADA: 5 semanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1. Reconoce las disfunciones del comportamiento, analizando los principios básicos de psicología general.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Principios de la atención psicológica.- Procesos psicológicos: sensación, percepción, emoción, motivación, procesos cognitivos.- Desarrollo de la personalidad.- Principios de la atención psicológica.- Experiencias asociadas al proceso de enfermar.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de las etapas evolutivas del ser humano.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Transmitir serenidad.- Empatía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1a) Se han clasificado los distintos tipos de personalidad.**
- 1b) Se han identificado las etapas en el desarrollo de la personalidad.**
- 1c) Se han diferenciado las teorías sobre el desarrollo de la personalidad
- 1g) Se ha transmitido serenidad y empatía.**

UNIDAD DIDÁCTICA 2: REACCIONES PSICOLÓGICAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA.

DURACIÓN ESTIMADA: 5 semanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1. Reconoce las disfunciones del comportamiento, analizando los principios básicos de psicología general.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Reacciones psicológicas ante situaciones de emergencia.- Mecanismos de defensa de la personalidad.- Reacciones psicológicas: estrés, miedo, pánico.- Reacciones neuropatológicas duraderas.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Identificación de los mecanismos de defensa ante la enfermedad.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Transmitir serenidad.- Empatía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1d) Se han establecido los mecanismos de defensa de la personalidad.

1e) Se han analizado las circunstancias psicológicas causantes de disfunción.

1f) Se han descrito las posibles alteraciones del comportamiento ante situaciones psicológicas especiales.

1g) Se ha transmitido serenidad y empatía.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: COMUNICACIÓN PSICOSOCIAL.

DURACIÓN ESTIMADA: 5 semanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA4. Aplica técnicas de comunicación a lo largo de todo el proceso, empleando distintos tipos de lenguaje y escucha en diferentes escenarios.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Comunicación psicosocial.- Elementos de la comunicación.- Comunicación escrita, oral y no verbal.- Dificultades en la comunicación.- Asertividad, escucha activa, empatía.- Indicativos de malos tratos físicos y psíquicos en comunicación verbal y no verbal.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Utilización de las técnicas de comunicación y de dinámica grupal.- Comunicación sanitario-paciente.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Connotaciones de la psicología del trabajo en equipo.- Empatía.- Serenidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado distintos elementos de intervención en la teoría de la comunicación.
- Se han establecido las diferencias entre los distintos canales comunicativos y los tipos de comunicación.
- Se han seleccionado y reproducido las técnicas de escucha y de respuesta en la asistencia a pacientes en diferentes escenarios.**
- Se han descrito las connotaciones de la psicología del trabajo en equipo.
- Se han definido los principios básicos de la comunicación personal sanitario-paciente.
- Se han aplicado las medidas de control que se necesitan donde existen dificultades de comunicación.**
- Se han detectado posibles víctimas de malos tratos tras comunicación verbal y no verbal con las personas implicadas.**
- Se ha elaborado un protocolo de comunicación para informar sobre ayuda psicosocial.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

DURACIÓN ESTIMADA: 5 semanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA2. Aplicar los primeros auxilios psicológicos a supuestos afectados por una emergencia o catástrofe, identificando y relacionando la técnica más apropiada a cada situación de crisis.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Factores que influyen en el impacto psicosocial.- Reacciones psicológicas en situaciones de emergencia.- Primera ayuda psicológica.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Ayuda psicológica en casos especiales: personas desorientadas, agitadas, con conductas agresivas e intentos autolíticos.- Intervenciones con personas afectadas por trastornos mentales: personas depresivas, esquizofrénicas y maníacas.- Intervenciones con personas histriónicas o con crisis de ansiedad.- Intervenciones en casos de consumo de sustancias.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Serenidad.- Empatía.- Trabajo en equipo.- Cumplimiento de normas de seguridad e higiene.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado los comportamientos más comunes en personas afectadas por una emergencia o catástrofe.**
- b) Se han establecido las reacciones psicopatológicas más frecuentes en pacientes.**
- c) Se ha relacionado la psicopatología mostrada con la atención psicológica que ha de recibir el paciente o la paciente.**
- d) Se han descrito los criterios en la aplicación de los primeros auxilios psicológicos.**
- e) Se han identificado las respuestas emocionales según los factores que actúen.
- f) Se han analizado las distintas estrategias de control emocional.
- g) Se han analizado las funciones de un equipo de ayuda psicosocial.**

- h) Se han empleado habilidades básicas para controlar situaciones de duelo, de agresividad, de ansiedad, de angustia o de emociones no deseadas.
- i) Se han aplicado técnicas de primeros auxilios psicológicos.
- j) Se han identificado situaciones de emergencia psiquiátrica que conllevan problemas de agresividad.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ATENCIÓN PSICOLÓGICA A GRUPOS ESPECÍFICOS.

DURACIÓN ESTIMADA: 5 semanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA2. Aplica los primeros auxilios psicológicos a supuestos afectados por una emergencia o catástrofe, identificando y relacionando la técnica más apropiada a cada situación de crisis.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Atención psicológica a grupos específicos afectados por una emergencia: niños y ancianos.- Violencia de género.- Maltrato infantil.- Atención psicológica a familiares de afectados.- Comportamiento de la población ante una catástrofe.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento de signos de maltrato (violencia de género).- Indicadores de maltrato infantil.- Primeros auxilios en discapacitados psíquicos y con algún grado de limitación.- Recepción de familiares y comunicación de malas noticias.- Acompañamiento en identificación de cadáveres.- Procedimientos para informar a niños de familiares fallecidos.- Reacciones individuales, colectivas y según la fase de la catástrofe.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Serenidad.- Empatía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) **Se han identificado los comportamientos más comunes en personas afectadas por una emergencia o catástrofe.**
- e) Se han identificado las respuestas emocionales según los factores que actúen.
- g) Se han analizado las funciones de un equipo de ayuda psicosocial.
- h) **Se han empleado habilidades básicas para controlar situaciones de duelo, de agresividad, de ansiedad, de angustia o de emociones no deseadas.**
- i) **Se han aplicado técnicas de primeros auxilios psicológicos.**
- j) **Se han identificado situaciones de emergencia psiquiátrica que conllevan problemas de agresividad.**
- a') **Identificar signos de maltrato en violencia de género.**
- b') **Reconocer signos de maltrato infantil.**
- c') **Realizar la atención psicológica a familiares de víctimas.**

UNIDAD DIDÁCTICA 6: SALUD MENTAL EN TÉCNICOS DE EMERGENCIAS SANITARIAS.

DURACIÓN ESTIMADA: 5 semanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA3. Aplica técnicas de apoyo psicológico orientadas a los equipos de intervención relacionándolas con las reacciones psicológicas de los mismos.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Posibles trastornos psicológicos en los TES: factores de riesgo personales, interpersonales y propios de la emergencia.- Señales de afectación psicológica en TES.- Factores típicos de un cuadro de estrés.- “Síndrome del quemado”.- Traumatización vicaria.- Psicología del trabajo en equipo.- Técnicas de ayuda psicológica para los equipos de intervención.
------------------	--

PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades preventivas. - Realización de técnicas dinámica grupal. - Identificación de situaciones relacionadas con la salud mental en situaciones de emergencia. - Cuidado de la salud mental en el entorno de la intervención. - Técnicas de ayuda psicológica para los equipos de intervención.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Connotaciones de la psicología del trabajo en equipo. - Empatía. - Serenidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) **Se han clasificado los factores de un cuadro de estrés, que pueden padecer los equipos de intervención.**
- b) Se ha descrito el “síndrome del quemado”.
- c) Se ha descrito el concepto de traumatización vicaria.
- d) Se han identificado los objetivos en el apoyo psicológico que recibe el equipo de intervención.
- e) **Se han explicado los fundamentos de las técnicas de apoyo psicológico a los equipos de intervención.**
- f) **Se han detallado las técnicas de apoyo psicológico al equipo de intervención.**
- g) **Se han aplicado técnicas de apoyo psicológico.**

5. METODOLOGÍA, TEMPORALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Tal como se indica en la concreción curricular del ciclo, al ser esta una enseñanza a distancia, el eje vertebrador del proceso de aprendizaje será el trabajo personal del alumno/a y su propio ritmo de aprendizaje, siempre bajo las indicaciones del profesor/a del módulo.

Para su estudio y aprendizaje, estas unidades didácticas se distribuyen según la siguiente organización temporal:

- Primer cuatrimestre: Unidades didácticas 1, 2 y 3.
- Segundo cuatrimestre: Unidades didácticas 4, 5 y 6.

Las características especiales de la educación a distancia requieren una organización particular para las actividades de enseñanza. Se habilita un aula virtual para cada módulo, dentro de la plataforma telemática educativa Campus FP Distancia.

A través de esta plataforma tendrán lugar las actividades y tareas docentes, la exposición de todo tipo de material didáctico, el envío y recepción de actividades, y las comunicaciones generales o individuales con el alumnado. Esta actividad telemática tendrá prioridad en la transmisión de información y el alumnado debe utilizar esta plataforma como medio primordial de acceso a la información del módulo.

La docencia se organizará mediante sesiones de dos tipos: **A) formación telemática** y **B) tutorías individuales**.

A) Formación Telemática

En las sesiones de formación telemáticas el profesor impartirá docencia directa al alumnado a través de los sistemas de interacción y comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje (Microsoft Teams-Campus FP Distancia), sin perjuicio de que el alumno pueda asistir a las mismas presencialmente en el centro educativo. Estas sesiones tendrán carácter voluntario.

En el horario del grupo se programa 1 sesión de formación telemática semanal.

B) Tutorías individuales

Las sesiones de tutoría individual son aquellas acciones orientadoras y de apoyo a los procesos de aprendizaje donde el profesor interaccionará individualmente con el alumno, y se desarrollarán a partir de dudas, consultas o reflexiones planteadas por éste. Serán de carácter voluntario y preferentemente se ejecutarán a través de los sistemas de comunicación en tiempo real de la plataforma telemática de aprendizaje.

En el horario del grupo se dispone de 1 sesión de tutoría individual a la semana.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El grado de alcance de las realizaciones profesionales y capacidades terminales, así como el grado de consecución de los objetivos del módulo por parte del alumnado, se realizará de forma continua, mediante el seguimiento y recogida de información a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para que el aprendizaje del alumnado pueda evaluarse de forma continua, el alumno deberá participar en al menos un 70% de las actividades propuestas.

Las sesiones de evaluación planificadas son:

- EVALUACION PARCIAL: mes de febrero
- EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA: mes de junio
- EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA: mes de junio

Se aplicarán los criterios de evaluación indicados anteriormente extraídos de la legislación vigente, y se aplicarán los instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se detallan a continuación.

A) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Actividades y tareas:** serán entregadas y recogidas del alumnado a través de la plataforma telemática. El tipo de actividad se adecuará al tipo de contenidos de cada unidad didáctica. Podrán combinarse baterías de preguntas tipo test para contenidos teóricos, preguntas cortas para contenidos teórico-prácticos, actividades de asociación de conceptos y/o supuestos prácticos para contextualizar los contenidos en situaciones cercanas a la realidad laboral. Las actividades se calificarán de manera independiente y se obtendrá una media aritmética teniéndose en cuenta la calificación del 100% de las actividades propuestas.
- **Pruebas objetivas escritas:** se realizarán de forma PRESENCIAL. Tendrán un enfoque procedimental-aplicado. Podrán consistir en una batería de preguntas tipo test y/o supuestos teórico-prácticos.

Los cuestionarios tipo test consistirán en preguntas con 4 respuesta alternativas donde sólo una es correcta. La calificación de estos cuestionarios seguirá el siguiente criterio:

- Cada pregunta contestada correctamente tendrá un valor de 1 punto.
- Cada pregunta no acertada restará 0,25 puntos.
- Las preguntas no contestadas no se contabilizan.

Las características y temporalización de estas pruebas objetivas son:

- **Prueba presencial intermedia:** es de carácter voluntario y se desarrollará antes de la evaluación parcial (mes de febrero).
- **Prueba presencial final ordinaria:** evaluará las realizaciones profesionales o capacidades terminales del módulo no superadas hasta el momento de la realización de la prueba. Esta prueba es de carácter obligatorio y se realizará en el mes de junio.
- **Prueba presencial final extraordinaria:** se celebrará antes de la sesión de evaluación final extraordinaria para aquel alumnado que no haya alcanzado alguna de las realizaciones profesionales o capacidades terminales del módulo en la evaluación parcial, evaluación ordinaria o haya renunciando a las mismas. Se celebrará en el mes de junio.

B) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará el módulo aplicando los siguientes criterios de calificación:

EVALUACIÓN PARCIAL

Se evaluará el alcance de los resultados de aprendizaje trabajados durante el primer cuatrimestre (septiembre-febrero). La ponderación por instrumentos de evaluación cuando la evaluación se realice de forma continua será:

- **Actividades y tareas realizadas (40% de la calificación)**
- **Prueba presencial intermedia (60% de la calificación)**

Para el alumnado que cumpla los requisitos para ser evaluado de forma continua, se considerará superada la prueba presencial intermedia siempre y cuando obtenga una calificación igual o superior al 40%.

En caso de la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua (ver apartado **IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE FORMA CONTINUA**), deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en esta prueba para obtener evaluación positiva y la calificación del cuatrimestre corresponderá al 100% de la prueba.

Se estará en disposición de evaluación positiva cuando se alcance una calificación igual o superior a 5 tras aplicar los porcentajes de ponderación indicados.

El alumnado que haya obtenido **calificación positiva en la evaluación parcial**, será evaluado en la prueba final ordinaria de los resultados de aprendizaje no superados hasta el momento de realización de la prueba. La calificación final del módulo será la media aritmética de los dos cuatrimestres.

Al alumnado que, no incurriendo en imposibilidad de evaluación continua **no haya obtenido calificación positiva en la evaluación parcial**, se le aplicarán los criterios de calificación indicados para la evaluación final ordinaria.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:

Se evaluará el alcance de los resultados de aprendizaje no superados hasta el momento. La ponderación por instrumentos de evaluación cuando la evaluación se realice de forma continua será:

- **Actividades y tareas realizadas (40% de la calificación)**
- **Prueba presencial final ordinaria (60% de la calificación)**

Para el alumnado que cumpla los requisitos para ser evaluado de forma continua, se considerará superada la prueba presencial siempre y cuando obtenga una calificación igual o superior al 40%.

En caso de la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua (ver apartado **IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE FORMA CONTINUA**), deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en esta prueba final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria y la calificación del cuatrimestre corresponderá al 100% de la prueba.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

- **Prueba presencial final extraordinaria (100% de la calificación)**

Para estar en disposición de obtener evaluación positiva en la evaluación final extraordinaria, el alumnado deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en la prueba presencial final extraordinaria. La referencia evaluadora de la prueba serán los criterios de evaluación mínimos del módulo profesional, dados por los objetivos mínimos indicados, evaluándose los resultados de aprendizaje no alcanzados hasta el momento de la prueba.

Las calificaciones finales del módulo se formularán en cifras de 1 a 10, sin decimales.

7. PLAN DE RECUPERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO SUPERADOS

El alumnado que deba ser evaluado en la evaluación final extraordinaria de los resultados de aprendizaje no superados en la evaluación ordinaria o por haber renunciado a ésta, recibirá las instrucciones para su plan de recuperación individual a través de la plataforma telemática. Acorde a la Circular de Inicio de Curso 22/23, consistirá en docencia directa por parte del profesorado.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN ESPECIAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTINUA:

Para poder ser evaluados según estos criterios correspondientes al procedimiento de evaluación continua, el alumno deberá participar y ser evaluado positivamente en al menos un 70% de las actividades propuestas.

El alumnado para el que haya concurrido la imposibilidad de aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación continua deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total en la prueba final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria. La calificación final corresponderá al 100% de la calificación obtenida en la prueba objetiva.

Estos mismos criterios aplican en la evaluación final extraordinaria.

En todo caso se considerará superado el módulo cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a 5.

9. ALUMNADO CON MÓDULO PENDIENTE

En caso de que algún alumno curse el módulo como pendiente, será evaluado con carácter final ordinario antes del período marzo-junio de realización del módulo de FCT. La fecha de evaluación será marcada por Jefatura de Estudios y publicada en la plataforma telemática.

Será informado sobre el programa de recuperación que deberá seguir: actividades, trabajos o pruebas teórico-prácticas que deberá presentar, así como las que habrá de realizar en la prueba de recuperación.

10. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, seleccionamos los que consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

1. Aprender por sí mismos y comprender la necesidad e importancia de trabajar en equipo, además de prepararse para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

A pesar de ser un módulo a distancia, intentaremos que el alumnado sea partícipe de forma activa durante las sesiones de formación telemática, consiguiendo su motivación e interés por aprender y así conseguir la adquisición de las competencias propias del área.

Se hará especial hincapié en que el alumnado aprenda a ver la necesidad de establecer y respetar unas normas de funcionamiento del aula virtual, a responsabilizarse de las tareas asignadas, y a respetar los derechos de sus compañeros-as. De este modo aprenderá a valorar que siguiendo las normas de funcionamiento de un equipo se puede evitar la aparición de conflictos entre los miembros del mismo y se mejora la calidad de las relaciones personales.

2. Fomentar la coeducación y la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

A través de las actividades propuestas, las sesiones de formación telemática y las tutorías individuales se tratará de eliminar estereotipos por razón de género y fomentar el espíritu de equidad y no discriminación en el acceso al mundo laboral, ni por razón de sexo, ni por razón de situaciones familiares.

3. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

La prevención de riesgos laborales es un objetivo a desarrollar, de manera muy específica en este área, ya que el trabajo del Auxiliar de Enfermería en la atención a los pacientes puede conllevar riesgos para dichos enfermos y para la propia salud de los Auxiliares, si no se llevan a cabo de forma correcta los protocolos de actuación en la movilización, traslado y atención en general del paciente. Será un asunto presente de forma transversal en el desarrollo del módulo.

4. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
5. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
6. Formar al alumnado en el uso responsable de las tecnologías de la educación

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A través de las tutorías individuales se establecerán medidas personalizadas o refuerzos sobre los contenidos al alumnado que presente dificultades de aprendizaje.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Por tratarse de un módulo modalidad distancia, no se contemplan ninguna actividad específica para él. No obstante, se invitará al alumnado a cualquier charla, o actividad de interés de la que el equipo docente sea informado.

13. MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOGRAFÍA

Se proporcionará y recomendará al alumnado, a través de la plataforma telemática, el material didáctico necesario para el desarrollo eficiente de los contenidos del módulo.

Los recursos didácticos incluyen:

- El libro de texto recomendado: Apoyo psicológico en situaciones de emergencia. Arturo Ortega Pérez. Edición 2021. Ed. Altamar. ISBN: 978-84-17872-72-4.
- Materiales de apoyo y de ampliación que podrán incluir archivos de texto, audio, imágenes, vídeos, cuestionarios, actividades de autoevaluación, enlaces a páginas web, etc.). Estos serán facilitados a través de la plataforma telemática.

14. COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la *Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias*, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y la situación sanitaria actual, se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.

Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

El uso de **Teams** se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.